

Rut :

69.253.000-4

Dirección

CACIQUE BLANCO 131

Demandante :

Teléfono :

56-67-2573180

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

24-10-2022 09:11:16

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4140-225-AG22

SEÑOR (ES) : VENTAS Y SERVICIOS MARCELO OPAZO SPA

RUT : 76.520.639-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 4140-293-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Cacique Blanco 131

Lago Verde

Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221506	Colchonetas	6 Unidad	COLCHONETAS		20.000,00	0,00	0,00	120.000
49221506	Colchonetas	1 Unidad	MUDADOR PLEGABLE FIJO DE 80X80 CON COLCHONETA		100.000,00	0,00	0,00	100.000
49221506	Colchonetas	4 Unidad	APOYO AL CONTROL DE ESFINTER (SILLA CON BACINICA PARA NIÑ@S)		150.000,00	0,00	0,00	600.000
49221506	Colchonetas	2 Unidad	ESCALERA DIDACTICA PARA MUDAR		150.000,00	0,00	0,00	300.000
56101812	mudadores o accesorios	1 Unidad	KIT DE MOTRICIDAD		400.000,00	0,00	0,00	400.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	1.520.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	1.520.000	
					19% IVA	\$	288.800	
					Total	\$	1.808.800	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Municipal del sistema Cas chile .

Fuente Financiamiento:

Municipal

Observaciones:

Adquisicion de mudador, escalera didactica para mudar, control de esfinter, colchonetas, kit de motricidad; implementos para uso del Jardin Infantil Los Corderitos Lago Verde

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>